

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Primero La Gente - Córdoba

ORDEN DISTRITO

DISTRITO CORDOBA

DOMICILIO LEGAL: Tucuman 25 - 9° piso - Torre Este

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido Politico

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 20/08/2003

CÓDIGO 201

CUIT N°: 30708494980

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 12

INICIADO EL: 01/01/2014

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2014

CÓDIGO SEGURIDAD 395ab4291f

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	219,74	1.278,83
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		219,74	1.278,83
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		219,74	1.278,83

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	219,74	1.278,83
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	219,74	1.278,83
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	219,74	1.278,83

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	66.088,02	48.817,95
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	3.200,00	0,00
OTROS RECURSOS	(Anexo N°I)	188,76	10.205,19
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		69.476,78	59.023,14
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	11.345,70	19.731,50
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	5.100,00	12.000,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		16.445,70	31.731,50
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°IV)	-281,93	-159,72
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		52.749,15	27.131,92
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°V)	-53.808,24	-31.524,09
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-1.059,09	-4.392,17

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Primero La Gente - Córdoba

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	1.278,83			1.278,83	5.671,00
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-1.059,09			-1.059,09	-4.392,17
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	219,74	0,00	0,00	219,74	1.278,83

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja y Banco	1.278,53	
Total de efectivo al inicio	<u>1.278,53</u>	<u>5.671,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja y Banco	219,74	
Total de efectivo al cierre	<u>219,74</u>	<u>1.278,83</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-1.058,79</u>	<u>-4.392,17</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Aporte publico para desembolvimiento	51.760,74	
Aporte publico extraordinario para desembolvimiento	14.327,28	
Aportes afiliados de partido	3.200,00	
Recupero gastos bancarios	188,56	
Total	<u>69.476,58</u>	<u>59.023,14</u>
Aplicaciones		
Gastos instiucionales	11.627,63	
Pagos extraordinarios	53.808,24	
Capacitación continua	5.100,00	
Total	<u>70.535,87</u>	<u>63.415,31</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-1.059,29</u>	<u>-4.392,17</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Primero La Gente - Córdoba

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	51.760,74			51.760,74	48.643,71
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	0,00			0,00	174,24
Aportes Públicos Extraordinarios	14.327,28			14.327,28	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		3.200,00		3.200,00	0,00
Otros Recursos				188,76	10.205,19
Recupero Gastos Bancarios			188,76		
Totales del período actual	66.088,02	3.200,00	188,76	69.476,78	59.023,14
Totales del período anterior	48.817,95	0,00	10.205,19		59.023,14

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2015

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	3.200,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Allub	Paula M.	23902713	27239027135	27/01/2014	500,00
Barbará	Jorge A.	28850758	23288507589	27/01/2014	500,00
Caballero	Luis María	25757662	20257576621	27/01/2014	500,00
Pereira	Martín	32772781	20327727819	27/01/2014	500,00
Elliott	Brian	16292294	20162922948	28/05/2014	400,00
Mansur	Fabian	17625253	20176252538	28/05/2014	400,00
Meneghini	Mario	06513656	20065136563	28/05/2014	400,00
TOTAL					3.200,00

TOTAL DEL RUBRO	3.200,00	0,00
------------------------	----------	------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Primero La Gente - Córdoba

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Honorarios Profesionales	7.640,00		7.640,00	8.647,83
Gastos de Reuniones y Congresos	1.443,00		1.443,00	0,00
Papelería e Impresiones	0,00		0,00	937,41
Movilidad y Viáticos	259,60		259,60	5.358,26
Gastos de Internet y Tv	0,00		0,00	4.490,00
Gastos Varios	2.003,10		2.003,10	298,00
Honorarios de Capacitación e Investigación		5.100,00	5.100,00	12.000,00
Totales del período actual	11.345,70	5.100,00	16.445,70	31.731,50
Totales del período anterior	19.731,50	12.000,00		31.731,50

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2015

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	281,93	159,72
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	281,93	159,72
	<hr/>	<hr/>
Resultados financieros y por tenencia netos	-281,93	-159,72
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	53.808,24	31.524,09
TOTAL	53.808,24	31.524,09
Recursos y gastos extraordinarios netos	-53.808,24	-31.524,09

NOTAS

Nota: 0 - Banco Cta.Única Partidaria		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	203,84	1.257,23
	Nación Argentina Cuenta :21300985/86	203,84	
1.1.01.00	Caja	15,90	21,60
1.1.04.00	BANCOS	203,84	1.257,23
TOTAL		219,74	1.278,83

Nota N°: 2

Nota 1 – Base de preparación de los Estados Contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

Nota N°: 3

Nota 2 – Reexpresión en moneda homogénea.

La Entidad considera que las cifras históricas con las que se ha preparado la información contable al 31 de diciembre de 2014, son representativas de la realidad financiera de la misma al cabo de su ejercicio económico N° 12, no habiéndose aplicado sobre los valores originales ningún coeficiente de reexpresión para adecuarlos al poder adquisitivo de la moneda en la fecha de cierre. La variación operada en el Índice de precios Internos al por Mayor (IPIM) que emite el INDEC entre el 1° de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 arroja una variación que no amerita modificar cifras originales, criterio avalado por la norma contable vigente de significación, por medio de la cual se puede dejar de lado elementos de ajustes que no son relevantes; atento asimismo que no existen activos ni pasivos no corrientes. La falta de reexpresión de los Estados Contables no ocasiona modificaciones significativas en las cifra de los activos, pasivo y patrimonio neto, ni en los resultados de las operaciones; motivo por el cual no se transgreden las disposiciones legales vigentes que establecen la preparación de información en moneda constante al cierre del ejercicio.

La Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas requiere que los estados contables sean expresados en moneda constante de la fecha de cierre del ejercicio. Sin embargo el efecto de no haber expresado la información contable en moneda homogénea, tal como lo requerían las normas contables profesionales vigentes, no es significativo sobre los Estado Contables en su conjunto a los efectos de su presentación comparativa, en razón de lo dispuesto por la Resolución N° 287/03 de la FAPCE incorporada en Córdoba como norma técnica obligatoria por la Resolución 01/2004 que dispone la discontinuidad del ajuste por inflación a partir de octubre de 2003 por considerar que a partir de esa fecha la economía de nuestro país se encuentra en un contexto de estabilidad.

Nota N°: 4

Nota 3 - Criterios de valuación

Las normas aplicadas responden a los criterios definidos por las Resoluciones Técnicas N° 16, 17 y 18 de la FACPCE.

- Caja y Banco: en moneda nacional a su valor nominal.
- Patrimonio Neto: la cuenta refleja los resultados acumulados a su valor nominal.
- Cuentas de Recursos y Gastos: expresados a valor de origen. No hay cargos por consumo de los activos no monetarios.
- Componentes financieros implícitos: No han sido segregados los componentes implícitos en los saldos de recursos y gastos, por estimarse que los mismos no son significativos.

Nota N°: 5

Nota 4 – Composición de rubros del Estado de Situación Patrimonial

Comparativo con el ejercicio anterior. Las cifras se expresan en pesos con centavos.

ACTIVO CORRIENTE 31/12/2014 31/12/2013

Rubro \$ \$

Caja: Saldo en efvo según arqueo a fecha de balance	15,90	21,60
Banco: Saldo s/conciliación a fecha de balance	203,84	1.257,23
* Bco. Nación Argentina Cta .Cte. Institucional N° 21300985/86	203,84	
Total Caja y Banco	219,74	1.278,83

Total de Activo Corriente 219,74 1.278,83

PASIVO CORRIENTE 31/12/2014 31/12/2013

Rubro \$ \$

No Hay		
Total de Pasivo Corriente	0,00	0,00

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DEL AUDITOR
(Para ser presentado a Terceros)

Señores Autoridades del Partido Primero La Gente
Tucumán 25 – 9º Piso – Torre Este - Córdoba
CUIT 30-70849498-0

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoria que he realizado de los estados contables del Partido Primero La Gente detallados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por las autoridades del Partido Primero La Gente, en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos basado en mi examen con el alcance que menciono en el apartado II.

1.- ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1.- Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014, cuyas cifras resumidas son:

Activo \$ 219,74
Pasivo \$ 0,00
Patrimonio Neto \$ 219,74

1.2.- Estado de recursos y gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, el cual arroja un déficit de 1.059,09

1.3.- Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

1.4.- Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2014

1.5.- Información complementaria: Notas 1 a 4 y Anexos I a III, integrantes de los citados estados.
Los estados, anexos y notas se presentan comparativos con el ejercicio anterior.

2.- ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

3.- DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados en 1, presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del Partido Primero La Gente al 31 de diciembre de 2014, el déficit del ejercicio, las variaciones en patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

4.- INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, informo que:

4.1.- Los estados contables detallados en el punto 1, surgen de un sistema de registro contable, y han sido llevados conforme

con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas, de los siguientes registros contables: Libro Diario N° 1;

Libro Inventario N° 1 y Libro Caja N° 1.

4.2.- Al 31 de diciembre de 2014, no existen deudas devengadas a favor de la ANSES.

4.3 - He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

Córdoba, 27 de Marzo de 2015.-

Páez

Contadora Pública (UNC)
Mat. Prof. 10.02354.3

María del Carmen

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: Primero La Gente - Córdoba

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Convenio marco de cooperación para actividades de capacitación y/o formaciónn	5.100,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Escuela de formación ciudadana	Convenio marco de cooperación Fundacion Proyecto Vida	5.100,00
	Total de gastos de la Actividad	5.100,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
1° cuatrimestre año 2014	05/05/2014	6.139,89
2° cuatrimestre año 2014	03/06/2014	6.139,89
Total percibido en el ejercicio (1)		12.279,78

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	2.455,95
30% destinado a menores de 30 años	736,78

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	2.455,95
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	2.455,95

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.